



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DÍA 20 DE
DICIEMBRE DE 2013.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 13 de diciembre de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Doña Sandra Moliner Portillo de licencia de apertura para la actividad de gimnasio femenino situado en la calle Larra número 2, bajo, esquina Plaza Río Albentosa (1078/2013).
- 3º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de venta menor de toda clase de artículos para el hogar, situada en el Camino Pí Gros número 48, promovida por "Bazar Suerte, S.L.U." (759/2012).
- 4º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de centro de tatuajes, situada en la calle Herrero número 46, bajo, promovida por Don Ionut Razvan Dumitru y Don Catalin Robert Cojocar (1052/2013).
- 5º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de asado de pollos para llevar, situada en la calle Músico Pascual Asencio Hernández número 3, escalera A, bajo 1, promovida por Doña Daniela Svobodova (1147/2013).
- 6º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de comercial de bebidas y alimentos en conserva, situada en la calle Crevillente número 11-bis, bajo, promovida por "Licores Armengol Albert, S.L." (1210/2013).
- 7º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de venta menor de pescados y mariscos, situada en la calle Cabanes número 6, promovida por Doña Ana Belén Martínez Lara (1211/2013).
- 8º.- Dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-restaurante, sin audición musical, situada en la Avenida de los Campos Elíseos número 31 a favor de Doña Verónica Gotea y otorgamiento a la misma interesada de licencia de apertura para aquella actividad (502/2013).

- 9º.- Declaración de la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad de restaurante, situada en la Avenida Capuchinos número 18, bajo, para la cual presentó declaración responsable para su apertura Don Hussain Imtiaz (751/2012).
- 10º.- Declaración de la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad de cafetería, situada en la calle Herrero número 44, bajo-1, para la cual presentó declaración responsable para su apertura Don José Luis Rivas Leonardo (1059/2012).
- 11º.- Otorgamiento a "Pabrama, S.A." de licencia urbanística para la apertura de hueco en forjado de local, sin uso determinado, situado en la calle Cataluña número 3 (90/2013).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 12º.- Abono a Don José T. Torrent Sagasta, funcionario de carrera jubilado de este Ayuntamiento, Oficial del Cuerpo de la Policía Local, de la cantidad correspondiente a indemnización por jubilación anticipada.
- 13º.- Abono a Don Pablo Cervera Redón, funcionario de carrera jubilado, Auxiliar Administrativo, de la cantidad correspondiente a indemnización por jubilación anticipada.
- 14º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la "Sociedad Filarmónica de Castellón" y por y cinco más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor, en relación con la realización de proyectos de actividades, reconocimiento de las obligaciones y abono de los importes correspondientes a éstas (32/2013 SS y C).
- 15º.- Autorización del arrendamiento de la concesión administrativa de las casetas 19 y 20 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal, a favor de "Acesalpan, S.L." (249).
- 16º.- Autorización de la transmisión inter vivos de la concesión administrativa de las casetas 67 y 68 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central, a favor de Doña Dolores del Salto Cabrera (249).
- 17º.- Autorización de la transmisión inter vivos de la concesión administrativa de los puestos 74, 75, 76 y 77 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Central, a favor de Doña María Dolores Castell Valls (249).
- 18º.- Incautación de la garantía definitiva constituida por "Espectáculos Teruel, S.C." para responder de la adjudicación del contrato de explotación del merendero número 2, ubicado en la Playa del Pinar, correspondiente a la temporada 2012 (23/2012).
- 19º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos contra decreto que aprobó el expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la elaboración del estudio de paisaje del Plan General de Castellón de la Plana y, en consecuencia, confirmación de dicha aprobación y continuación con la tramitación del referido expediente (29/13).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 20º.- Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de la Asociación Cultural La Mesnada Mercenaria de los Mesnaderos Menesterosos (406/2013).



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

- 21º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con el Consulado de Rumanía en Castellón de la Plana, para la autorización del uso de aulas en centros educativos públicos de este municipio para la realización de un curso de lengua, cultura y civilización rumana durante el curso 2013-2014. (407/2013).
- 22º.- Abono a la Fundación de la Comunitat Valenciana Padre Ricardo, de Castellón, de la cantidad correspondiente, al ejercicio 2013, en concepto de aportación de este Ayuntamiento a dicha fundación como patrono (263/77/2013).
- 23º.- Declaración de desierta de la contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión administrativa para la gestión del Servicio Municipal de Transporte Adaptado de este Ayuntamiento y, en consecuencia, continuación con los trámites legales correspondientes (263/01/2013).
- 24º.- Incoación de expediente de reintegro de la cantidad abonada, anticipadamente, por este Ayuntamiento, en concepto de subvención a favor de la Asociación Levantina Ayuda e Investigación de los Trastornos de la Personalidad, para el desarrollo del proyecto "Programa de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental y trastornos de la personalidad", más los intereses de demora correspondientes (264/2013).

Otros asuntos

- 25º.- Dación de cuenta de relación con veintidós cambios de titularidad de actividades y de comunicaciones de cambios de titularidad de actividades, efectuados mediante resoluciones dictadas por el Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Concejal-Delegado de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Agricultura y Control Urbanístico, durante el pasado mes de noviembre.
- 26º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado de Cultura, sobre aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Fundación Huguet de la Comunitat Valenciana, para la financiación de las actividades a realizar durante el año 2013 (314/2013).
- 27º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre aprobación de la cuenta justificativa presentada por el Casino Antiguo, en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor, para la realización de actividades culturales y reconocimiento de la obligación y abono de la cantidad correspondiente a la misma (SS y C).
- 28º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre modificación de la titularidad de la finca número 13 del proyecto de expropiación para la ampliación de la Avenida de Barcelona y, en consecuencia, reconocimiento de la titularidad de la misma a favor de "Administrador de Infraestructuras Ferroviarias" (ADIF).



29º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre ejecución de la sentencia 455/2012, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en relación con el recurso interpuesto por Doña Cristina Fabregat Verdaguer contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Castellón que fijó el justiprecio correspondiente a la finca número 11, de su propiedad, incluida en el proyecto de expropiación, por tasación conjunta, para la realización de las obras del proyecto de “colectores laterales junto a la canalización del Río Seco y su cubrimiento”.

30º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre ejecución de la sentencia 191/2013, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en relación con el recurso interpuesto por Don Abel León Cortés y Don Abel León Navarro contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Castellón que fijó el justiprecio correspondiente a la finca número 1, de su propiedad, incluida en el proyecto de expropiación, por tasación conjunta, para la realización de las obras del proyecto de “adaptación a las alineaciones del Plan General de Castellón de la calle Méndez Núñez, esquina calle Trinidad”.

31º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre ejecución de la resolución emitida por el Jurado Provincial de Expropiaciones, relativa al abono, por este Ayuntamiento, a “Hermanos Michavila, S.A.”, del justiprecio por la expropiación, por Ministerio de la Ley, de un terreno de su propiedad incluido en el ámbito de la modificación del Plan General de Castellón de la Plana, entre el entorno del Hospital General y el cauce del “Riu Sec”.

32º.- Despacho extraordinario.

33º.- Ruegos y Preguntas.